



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves 13 de julio de 2017.

Hora: 18:00 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 10 de julio de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona y teniendo en cuenta la rectificación de errores contenida en su decreto del día 11 de julio de 2017.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, de las actas de la sesión ordinaria y extraordinaria sobre el debate del Distrito, celebradas el día 15 de junio de 2017.

II. ASUNTOS DE DESPACHO.

PUNTO 2. Dar cuenta del decreto de la Sra. Alcaldesa, de fecha 26 de junio de 2017, por el que se cesa y nombra a Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular.

PUNTO 3. Toma de posesión de Vocal Vecino del Grupo Municipal del Partido Popular.



III. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

- PUNTO 4.** Aprobar, para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, la asignación del nombre de “Plazuela de Ana Diosdado” al espacio situado entre los inicios de los viales Argumosa y Valencia, frente al número 1 de esta última calle, en el Distrito Centro.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- PUNTO 5.** Proposición nº 2017/0676539, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando del órgano competente:

“Solucionar los problemas de la Plaza de Arturo Barea y que este espacio se recupere para los vecinos y ciudadanos de Madrid.

1.- Crear un grupo de trabajo desde servicios sociales con el Samur Social, para que los profesionales trabajen sobre el terreno con las personas en riesgo de exclusión social.

2.- Mayor presencia de la Policía Municipal.

3.- Solicitar a la Dirección General de Policía Nacional que tenga una mayor presencia y que actúe para acabar con el mercado de la droga en la Plaza de Arturo Barea.

4.- Que el Samur Social haga un padrón de las personas sin hogar en la Plaza y que actúen para ofrecerles ayuda a través de los servicios sociales municipales, para que no estén en riesgo de exclusión social

5.- Plan de Limpieza Integral de la zona de Plaza de Arturo Barea.

6.- Plan de Recuperación y Mantenimiento de la Plaza de Arturo Barea”.

- PUNTO 6.** Proposición nº 2017/0676590, presentada por D. Julio Alonso Leal del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando del órgano competente:

“El mantenimiento y arreglo inmediato de las siguientes calles:

- Calle de la Cruz.*
- Calle del Principe.*
- Calle de Esparteros.*
- Calle de Cedaceros.*
- Calle de Alameda.”*



PUNTO 7. Proposición nº 2017/679759, presentada por D^a Mónica Rodríguez Fuente, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Que la Junta Municipal de Centro promueva y, en su caso, inste y solicite al órgano responsable el estudio y la ejecución de las siguientes actuaciones de mejora en los Jardines del Arquitecto Pedro Ribera:

- 1. Apertura del patio del Museo de Historia de Madrid, en su horario de apertura, a través de la puerta noreste que le conecta con los Jardines.*
- 2. Instalación de fuente de agua potable en los jardines.*
- 3. Arreglo y mejora de las fuentes de la zona denominada “jardín de agua”.*
- 4. Potenciar la presencia de vegetación a través de la plantación de árboles o arbusto (se propone como ejemplo para esta actuación los márgenes del vial curvo que conecta calle Beneficencia y calle Barceló). En los casos en los que la plantación sea técnicamente inviable plantéese también la instalación de pies en macetones”.*

PUNTO 8. Proposición nº 2017/679819, presentada D^a. Elizabeth García Busnadiago, del Grupo Municipal Socialista, interesando del órgano competente:

“Que se traslade el proyecto 4R Campus Joven, por el que se pretende reducir el impacto medioambiental y paisajístico de las fiestas con botellón, para que dicha campaña se realice durante las fiestas populares de nuestro distrito y sensibilizar a la población joven nuestro distrito así como a las que nos visita, sobre la concienciación de la recogida y separación de residuos que se generen e incentivar una actitud de cuidado y de recuperación de las plazas y jardines de nuestro distrito”.

PUNTO 9. Proposición nº 2017/679883, presentada por D. Vicente Gómez Aldea, del Grupo Municipal Socialista, interesando del órgano competente:

“Restaurar el mural de Enrique Tierno Galván de la Plaza del Carmen”.

PUNTO 10. Proposición nº 2017/0682021, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Instar al órgano competente para que, de forma urgente, se acometa un plan especial sobre limpieza y baldeo de las siguientes zonas del distrito y que incluya, al menos, baldeo de las calles dos días a la semana:

- Plaza de Jacinto Benavente y su entorno.*
- Plaza de los Mostenses y su entorno.*



- *Barrio de Chueca y su entorno, con especial incidencia en el baldeo de la calle San Gregorio*”.

PUNTO 11. Proposición nº 2017/0682026, presentada por D. Daniel González Guerrero del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando:

“Instar al órgano competente para reponer todos los bolardos del Distrito Centro que han sido retirados como consecuencia de obras en la vía pública y que posteriormente no han sido recolocados y que aquellos que se encuentran en mal estado o deteriorados, sean también reparados”.

PUNTO 12. Proposición nº 2017/0683380, presentada por D. José Félix Álvarez Prieto del Grupo Municipal de Ahora Madrid, interesando:

“Que desde la JMD de Centro se inste al Área correspondiente, para que a su vez inste a la CAM, a dotar y habilitar los centros de educación pública con las medidas necesarias para combatir las situaciones de temperaturas extremas, atendiendo a criterios de eficiencia energética y respeto por el medio ambiente. Estas actuaciones deberán enfocarse no solo hacia las aulas y el propio edificio, sino también a los patios, donde la administración realizará el estudio y análisis pertinentes para dotarlos de zonas con sombra, priorizando su ejecución en los centros que en la actualidad no cuenten con ninguna.

Así mismo, establecer de manera prioritaria, vías de acuerdo entre la CAM y el Ayuntamiento de Madrid, que comprometan a ambas administraciones a cumplir con los aspectos anteriormente expuestos en el menor tiempo posible”.

PUNTO 13. Proposición nº 2017/0683418, presentada por D. José Félix Álvarez Prieto del Grupo Municipal de Ahora Madrid, interesando:

“Solicitar a la Junta Municipal, tras la deliberación que proceda, que apoye la “Iniciativa legislativa popular por el derecho a la vivienda” que concluyó el 25 de Mayo, y cuyo objetivo es promover soluciones reales a las actuales carencias en el acceso a una vivienda digna, adecuada y asequible: un derecho humano consagrado en la Constitución, vital para la mayoría social y, sin embargo, continuamente incumplido por las Administraciones competentes. Igualmente se pide que, desde la Junta, se promocionen y habiliten espacios tras la solicitud que se formule por el promotor de la iniciativa, para que la misma sea visible y apoyada en el Distrito de forma efectiva”.



Proposiciones del Foro Local y de sus Mesas y Grupos de Trabajo

- PUNTO 14.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa Interbarrial, solicitando:

“Instar al órgano competente a trazar un paso de cebra con semáforo para poder cruzar la calle Alcalá, bien a pie o en bicicleta, y al mismo tiempo dar salida a los vehículos que desde Barquillo quieren ir hacia Cibeles y no verse obligados a hacer recorridos por el cogollo del Centro, una vez que está previsto semipeatonalizar la Gran Vía y que todo Centro sea APR”.

- PUNTO 15.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Cultura y Deportes, solicitando:

“Instar al órgano competente a que las plazas públicas del Distrito (Plaza del Dos de Mayo, Plaza de las Comendadoras, Plaza de San Ildefonso, Plaza de Soledad Torres Acosta y otras que se consideren procedentes del resto del Distrito), tengan las instalaciones necesarias para hacer eventos y actividades culturales participativas, como suficientes y variados puntos de luz, de toma de agua, posibles elementos de emergencia y seguridad. En esas mismas plazas, debe haber puntos wifi para que tengan las conexiones imprescindibles para que esos actos puedan llevarse a cabo, wifi que se entenderá gratuito y abierto”.

- PUNTO 16.** Proposición elevada por la Comisión Permanente del Foro Local, a propuesta de la Mesa de Cultura y Deportes, solicitando:

“Instar la órgano competente a la ampliación horaria de las bibliotecas públicas municipales de lunes a viernes al menos una o dos horas más (de 8:30 a 23:00) y los fines de semana hasta las 22:00 h. Además, proponemos que no se cierren los días festivos y no se reduzcan horarios en periodos vacacionales (agosto, semana de San Isidro, Navidades etc...). Para ello, creemos que se puede dedicar una partida del presupuesto de 2018 a la creación de una bolsa de empleo para personal bibliotecario o estudiantes en prácticas remuneradas, que pueda cubrir las horas que excedan del horario estipulado de los trabajadores de las bibliotecas. De este modo, no se perjudica a los empleados públicos que no van a sufrir cambios en sus horarios estipulados por convenio y a la vez se beneficia a un amplio sector de la ciudadanía en situación de vulnerabilidad”.

IV.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

PUNTO 17. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones del Coordinador del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Comparecencias

PUNTO 18. D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito, (nº 2017/0676538) para que informe sobre la gestión y organización de las Fiestas de San Cayetano, San Lorenzo y la Virgen de la Paloma.

PUNTO 19. D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicita la comparecencia del Sr. Concejal Presidente del Distrito (nº 2017/0682020) para que informe sobre el desarrollo de la World Pride 2017 y su valoración como Concejal del Distrito Centro.

Preguntas

PUNTO 20. Pregunta nº 2017/0676592, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer si se ha realizado el pago de algún servicio antes de que este se haya ejecutado.

PUNTO 21. Pregunta nº 2017/0679639, de D. Julio Alonso Leal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer: *¿Qué actuaciones a realizado la Unidad de Medio Ambiente de la Policía Municipal en el Distrito Centro durante el año 2106 y lo que va de 2017?*

PUNTO 22. Pregunta nº 2017/679796 de D^a. Elizabeth García Busnadiego, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuándo tienen pensado ejecutar el acuerdo de pleno 2016/862791 de fecha 15/09/2016 el cual decía que se dotará a todos los edificios y dependencias de la Junta Municipal del Distrito*



Centro mediante una señalización con accesibilidad cognitiva, señalética y/o lectura fácil para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo para que puedan aumentar y fomentar la autonomía de estas?

- PUNTO 23.** Pregunta nº 2017/679841 de D. Vicente Gómez Aldea del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Por qué no se han repuesto los árboles en los alcorques vacíos de la calle Monteleón?*
- PUNTO 24.** Pregunta nº 2017/679859 de D. Roberto González Boza, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué actuaciones y medidas se están implementando por parte del órgano competente para reducir los datos de siniestralidad de ciclistas en el Distrito Centro de Madrid?*
- PUNTO 25.** Pregunta nº 2017/0682022 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si tiene previsto el equipo de gobierno de la Junta Municipal del Distrito Centro algún tipo de actuación extraordinaria relacionada con la limpieza del distrito para paliar las consecuencias de la llegada de la temporada de altas temperaturas.
- PUNTO 26.** Pregunta nº 2017/0682027 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuáles van a ser los recursos destinados al distrito centro, así como su frecuencia, del expediente número 300/2017/00374 publicado por el Ayuntamiento de Madrid para la realización de campañas de mediación social y sensibilización sobre ocio nocturno responsable en la ciudad de Madrid? ¿En qué zonas tiene prevista la Junta de Distrito Centro implantar estas campañas y en qué fechas?*
- PUNTO 27.** Pregunta nº 2017/00682030 de D. Daniel González Guerrero, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer: *¿Cuál es la responsabilidad jurídica de los miembros individuales de los foros locales (vicepresidenta, coordinadores de mesas y participantes) de las actuaciones y metodologías implantadas por las áreas del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Madrid en las mesas de los foros locales?''.*

El Secretario del Distrito de Centro
Fdo.: Juan Civantos Díaz.